

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>26 marzo 2024 Vigésima Primera Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.</p> <p><b>2.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se concede licencia a la Diputada Blanca Águila Lima, para separarse del cargo de Diputada Propietaria e Integrante de esta Legislatura, sin goce de percepción alguna, por tiempo indefinido; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p><b>3.</b> Lectura de la Propuesta con Proyecto de Decreto, por el que se designa a la persona titular del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p><b>4.</b> Toma de protesta de la persona titular del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Votación orden del día: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación de la Propuesta con Proyecto de Decreto: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p><b>Licenciado Eloy Edmundo Hernández Fierro</b></p>

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Elección del Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado de Tlaxcala.  <b>El Diputado Rubén Terán Águila</b> propuso como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política al Diputado Jorge Caballero Román</p> <p>6. Toma de protesta de las y los ciudadanos Yolanda Montiel Márquez, Ramiro Lima Tecocoatzi, Tomás Rivera Lara, Hermenegildo Munguía Carmona y Jesús Iván Báez Medrano, Diputados Suplentes para que asuman sus funciones de Diputados Propietarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.</p> <p>7. Toma de protesta de las y los ciudadanos Adriana Orea Díaz, Arithzel Rodríguez Martínez, Luis Fernández Fernández y Dulce Cecilia García Gayosso, Diputados Suplentes para que asuman sus funciones de Diputados Propietarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado..</p> <p>8. Elección de las y los Diputados que suplirán las ausencias de la Vicepresidencia, Primera Secretaría, Segunda Secretaría, Primera Prosecretaría y Segunda Prosecretaría de la Mesa Directiva, que fungirán durante el resto del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal</p>	<p><b>25</b> votos a favor y <b>0</b> en contra; por los que se ratifica como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para continuar con los trabajos correspondientes del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con cargo a la protesta que rindió el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, al <b>Ciudadano Diputado Jorge Caballero Román.</b></p> <p>Asuman sus funciones a partir de que rindan la protesta de Ley y hasta en tanto en cuanto los ciudadanos Mónica Sánchez Angulo, Lenin Calva Pérez, Bladimir Zainos Flores, Ever Alejandro Campech Avelar y Miguel Ángel Caballero Yonca se reincorporen a sus funciones legislativas</p> <p>Asuman sus funciones a partir de que rindan la protesta de Ley y hasta en tanto en cuanto las y los ciudadanos Lorena Ruíz García, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Jaciel González Herrera y Diana Torrejón Rodríguez, se reincorporen a sus funciones legislativas.</p> <p><b>25</b> votos en formula:  Vicepresidenta, Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz;  Primera Secretaria, Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas;  Segundo Secretario, Diputado Tomás</p>

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>de la LXIV Legislatura, que concluye el treinta de mayo de dos mil veinticuatro.</p> <p><b>9.</b> Toma de protesta de las y los Ciudadanos Israel Germán López González, Aquina Castañeda Romero, Luis Fernando de Anda Flores y Olivia Guzmán Tlalmis, Diputados Suplentes para que asuman sus funciones de Diputados Propietarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.</p> <p><b>10.</b> Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p><b>11.</b> Asuntos generales.</p>	<p>Rivera Lara; Primer Prosecretario, Diputada Yolanda Montiel Márquez; Segundo Prosecretario, Diputado Hermenegildo Munguía Carmona. ocupar su lugar en esta Mesa Directiva, a partir de este momento</p> <p>Asuman sus funciones hasta en tanto en cuanto los ciudadanos Vicente Morales Pérez, Maribel León Cruz, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Blanca Águila Lima, se reincorporen a sus funciones legislativas.</p>